Briceño, 30 de Octubre de 2024

CUENTA DE COBRO N° 002

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No. MB-CD-005-2024.

EL MUNICIPIO DE BRICEÑO, BOYACÀ
NIT. 800.099.721-1

DEBE A

ERICA DAYANA PEREIRA SIERRA
C.C. 1.050.672.547 de Briceño Boyacá

LA SUMA DE: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS **($2.353.141,18)** MONEDA LEGAL COLOMBIANA, M/CTE. CUYO OBJETO ES: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN CALIDAD DE ENLACE MUNICIPAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ, VIGENCIA 2024, EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 255 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, EN LA VIGENCIA 2024".**

Anexo: PLANILLA DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. De acuerdo con el Decreto 1001 de 1997 art. 2 adicionado Ley 23 de 1995 art, 38 no estoy obligada a expedir factura y Documento equivalente así mismo de acuerdo con la ley 1819 de 2016 informo que no tengo trabajadores a cargo y las labores contratadas las realizo directamente.

Por favor consignar en la cuenta de ahorros No. 35272046563 de Bancolombia.

ERICA DAYANA PEREIRA SIERRA
C.C. 1.050.672.547 de Briceño Boyacá